

Guayaquil, 16 de Marzo del 2.018.

Señores
INMOBILIARIA EL CARMEN CIA. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones :

En calidad de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA EL CARMEN CIA. LTDA y en cumplimiento a la función que me asigna el art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme en informarles que he revisado los resultados financieros de la Compañía del ejercicio económico que va desde el 1ero de Enero del 2.017 hasta el 31 de Diciembre del 2.017.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la Compañía INMOBILIARIA EL CARMEN CIA. LTDA., y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha de conformidad con las disposiciones de la ley de Compañías.

Por lo expuesto, someto a su consideración final el Balance General y el Estado de Resultado Integral de INMOBILIARIA EL CARMEN CIA. LTDA del período que comprende del 1ero de Enero del 2.017 al 31 de Diciembre del 2.017.

Muy Atentamente,



Ing. Lilia Grey Torres Victores
Comisaria.